

i ASIGNATURA TEORÍAS DE LA CRIMINALIDAD

Código	30304021
Titulación	GRADO EN CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD
Módulo	MÓDULO VI - TEORÍAS CRIMINOLÓGICAS Y FORMAS ...
Materia	MATERIA VI.1 DERECHO
Curso	2
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	Sí
Movilidad Internacional	Sí
Estudiante Visitante Nacional	Sí
ECTS	6,00
Departamento	C141 - DERECHO INTERNACIONAL PUB.,PENAL,PROC.

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Para cursar esta asignatura es necesario tener superada la materia del Módulo Básico Introducción a la Criminología

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 10. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	Conocer y comprender la influencia de los precedentes teóricos en las actuales teorías de la criminalidad
2	Analizar y comprender la importancia de los factores biológicos, fisiológicos y biosociales en la etiología del fenómeno criminal
3	Conocer y comprender las influencias psicológicas y psiquiátricas en la explicación del crimen
4	Conocer y comprender el delito desde la perspectiva de las teorías del proceso social, y el papel que desempeña en el fenómeno criminal el aprendizaje del delito
5	Analizar y comprender la influencia de los déficits de socialización en la etiología criminal
6	Ser capaz de analizar y comprender el delito desde la perspectiva de la ecología social y de las teorías culturales del crimen
7	Ser capaz de analizar y comprender el delito desde la perspectiva de la perspectiva de las teorías del conflicto

Id.	Resultados
-----	------------

COMPETENCIAS

Competencia	Tipo
Conocer y aplicar las técnicas y estrategias para la evaluación y la predicción de la conducta criminal	ESPECÍFICA
Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	GENERAL
Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	GENERAL
Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	GENERAL
Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	GENERAL

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
1.Las teorías criminológicas	

Contenido	Descripción
<p>¿Qué es una teoría en ciencias sociales? ¿Y en la criminología? ¿Para qué sirven las teorías criminológicas?. Tipos de teorías criminológicas. Criterios para evaluar una teoría criminológica. Los vínculos entre las teorías criminológicas, el Derecho penal y la política criminal.</p> <p>2. Teorías biológicas</p> <p>2.1. El enfoque biosocial.</p> <p>2.2. La genética criminal: estudios de gemelos y de adopciones.</p> <p>2.3. Disfunciones cerebrales y criminalidad.</p> <p>2.4. Intersexualidad y delitos violentos. La base masculina y la base femenina de la criminalidad.</p> <p>3. Explicaciones psicológicas del delito.</p> <p>3.1. La aproximación psicoanalítica. Teorías de la inferioridad mental.</p> <p>3.2. Teorías de la personalidad criminal.</p> <p>3.3. Teorías cognitivas.</p> <p>3.4. Análisis factorialistas del crimen.</p> <p>4. Teorías del aprendizaje.</p> <p>4.1. Teoría del aprendizaje cultural.</p> <p>4.2. Teoría de la asociación diferencial.</p> <p>4.3. Teoría de la neutralización.</p> <p>5. Principales corrientes sociológicas</p> <p>5.1. La teoría de la anomia.</p> <p>5.2. La teoría general de la tensión.</p> <p>5.3. Teorías subculturales: teoría de la reacción social y teoría de la oportunidad diferencial.</p> <p>6. Teorías ecológicas del crimen</p> <p>6.1. La Escuela de Chicago y otras tesis ambientalistas. La teoría de la desorganización social y la tesis de las ventanas rotas.</p> <p>7. El delito como elección y como evento.</p> <p>7.1. El libre albedrío. La teoría de la elección racional.</p> <p>7.2. Los factores situacionales: la teoría de las actividades cotidianas en el espacio físico y en el ciberespacio.</p> <p>7.3. La teoría del patrón delictivo.</p> <p>8. Teorías del control social</p> <p>8.1. La teoría de la contención.</p> <p>8.2. La teoría del control social.</p>	

Contenido	Descripción
8.3. La teoría general del crimen. La teoría del power-control. 9. Teorías críticas Las corrientes principales de la Criminología frente a la Criminología crítica.. La teoría del labelling approach. La contemporánea Criminología del conflicto. La nueva criminología crítica. 10. Teorías integradoras.	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
<p>Trabajos individuales y en grupo consistente en la aplicación práctica de los conocimientos teóricos . 30% nota final.</p> <p>En la evaluación de estos trabajos se tendrá en cuenta el desarrollo, la presentación, el contenido, la capacidad de trabajo en grupo y, en su caso, la capacidad de exposición oral.</p>	<p>Resolución y cumplimentación de supuestos prácticos</p>	30 %
<p>evaluación continua: realización prueba escrita (70% de la nota en),</p> <p>Evaluación no continua: Realización de prueba escrita teórica (70%) + Realización de prueba escrita práctica 30%</p>	<p>Una prueba escrita en las fecha prevista a este fin por la facultad.</p> <p>Se evaluará el grado de adquisición de los resultados del aprendizaje.</p> <p>Para sumar la nota de la evaluación continua o la del examen práctico, el alumno debe obtener como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación continua: un 3,5 en la nota del examen teórico - Evaluación no continua: un 3,5 en la nota del examen teórico 	70 %

Criterios de evaluación

Evaluación de las competencias y de los resultados del aprendizaje a través de distintas actividades y tareas de evaluación.

Alumnos en evaluación continua

La evaluación será el resultado de una evaluación continua para los alumnos que asistan a clase y participen en todas las actividades formativas, y una evaluación final a través de un un examen escrito y oral

Alumnos en evaluación no continua

Para los alumnos que no asistan, no participen satisfactoriamente en las actividades formativas o no superen la evaluación continua, se hará un examen teórico-practico en la fecha señalada por la universidad y una prueba práctica

En ambos casos es necesario aprobar las pruebas o exámenes teóricos con un mínimo de:

- 3,5 evaluación no continua
- 2,5 evaluación continua

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
CRUZ MARQUEZ, BEATRIZ	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	Sí
MALDONADO GUZMAN, DIEGO JESUS	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
-----------	-------	---------

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	Exposición y análisis de los contenidos teóricos de la asignatura propiciando la interacción continua con el alumnado a través de exposiciones verbales, lectura de material original (puede ser en inglés), presentaciones de power point y apoyo en el campus virtual.
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	<p>Seminarios en grupos medianos en los que se abordará la discusión de distintos problemas y situaciones a partir de los conocimientos adquiridos en las actividades teóricas y como apoyo al sistema de aprendizaje, así como la resolución y puesta en común de supuestos prácticos relacionados con los contenidos teóricos y las competencias propias de la asignatura, basados en la lectura y preparación del caso y su posterior exposición y discusión en clase.</p> <p>Algunos de los seminarios o clases practicas podrán desarrollarse en las aulas de informatica y podrán hacerse en los horarios disponibles al efecto por la universidad</p> <p>Si se aprueba la propuesta de innovacion docente presentada para esta asignatura, las actividades practicas de los alumnos que quieran participar en esta modalidad se hará conforme se proponga y apruebe en el proyecto de innovación</p>
10 Actividades formativas no presenciales	96,00	<p>Actividades formativas a través del campus virtual de manera que profesores y alumnos puedan hacer seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Lectura y comentarios de textos, elaboración de esquemas, etc. Trabajo individual y en grupo de los alumnos. Búsqueda de documentación, preparación de los temas y estudio de los contenidos.</p>

Actividad	Horas	Detalle
11 Actividades formativas de tutorías	2,00	Tutoría individuales o grupales
12 Actividades de evaluación	4,00	Evaluación de los resultados del aprendizaje y de la adquisición de las competencias. Evaluación de las pruebas teóricas, evaluación de los trabajos y exposiciones realizadas por el alumno.

BIBLIOGRAFÍA

- Buil-Gil, D. (2022). La composición del crimen. Una aproximación analítica. Barcelona: Tirant lo Blanc.
- Cayetano Rodríguez, M.: Breve introducción a las teorías criminológicas, Reus, 2009.
- Cid Moliné, J. y Larrauri Pijoán, E., Teorías criminológicas: explicación y prevención de la delincuencia, Bosch, Barcelona, 2014.
- Clemente Díaz, M.: Introducción a la Criminología, Centro de estudios Financieros, 2013.
- Díaz Cortés, L.M (coord.): Introducción a la Criminología, Ratio legis, 2013.
- García-Pablos de Molina, A., Criminología. Una introducción a sus fundamentos teóricos, Editorial Tirant lo blanch, Valencia, 2016
- García-Pablos de Molina, A., Tratado de Criminología, Editorial Tirant lo blanch, Valencia, 2013.
- Garrido, V., Stangeland, P. y Redondo, S., Principios de Criminología, Tirant lo blanch, Valencia, 2013.
- Gil Villa, F.: Introducción a las teorías criminológicas, Tecnos, 2013.
- Nicolas Guardiola, J.J.: Teorías criminológicas: criminología, derecho penal y derechos humanos, Aranzadi, 2014
- Serrano Maillo, A., Teoría criminológica. La explicación del delito en la sociedad contemporánea, Editorial: Dykinson, 2017
- Taylor, I.: La nueva Criminología, 2º ed., Amorrortu, 2008.
- Tellez Aguilera, A.: Criminología, Edisofer, S.L, 2008.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.
